



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

503.071

OK

DECRETO N° 1015
QUILLON, jueves 7 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:15.113
Y SON:QUINCE MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR INMED DROGUERIA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	15.113		86821000-1	F-298994
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		15.113	86821000-1	C-0

TOTALES : 15.113

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPTO. de Salud

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE EE

DE QUILLON

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
EGRESO N° 69302769	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	TESORERO

RECIBI CONFORME